

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

TITULACIÓN: 4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)

ASIGNATURA: 41307 - CONTABILIDAD FINANCIERA

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4805-Doble Grado en Trad:Inglés-Alemán y Turi - 48728-CONTABILIDAD FINANCIERA - 00

CÓDIGO UNESCO: 5303.01 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

Accounting is one of the most important formal information systems of companies, being considered as the business language. This fact implies that the student of the degree in Economics must acquire a knowledge (both theoretical and practical) about the basic concepts and methodology of Accounting. The analysis and recognition of economic operations, as well as the study of their effects on the assets, financial situation and results of the company, constitute the basis that allow the use of economic and financial information both for decision making and for its reporting to different stakeholders.

LEARNING GOALS:

The course will provide students with the opportunity to:

LG1. Analyze the importance of Accounting in society as well as in the process of making business decisions, under a critical perspective.

LG2. Know and apply the concepts and methodologies that provide the foundations of Financial Accounting.

LG3. Learn to prepare financial statements and understand them.

LEARNING OUTCOMES:

At the end of the course the students will be able to:

LO1. Contribute to a good management of the allocation of resources in the field of private companies.

LO2. Identify and anticipate relevant economic problems in relation to the allocation of resources in the field of private companies.

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importantes de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Turismo debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología que conforma la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio, situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

Competencias que tiene asignadas:

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CG1: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3: Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7: Capacidad de síntesis.

CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.

CEA2: Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado.

CEA3: Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales y en la comprensión del entorno económico y social.

CEA4: Capacidad de comprometerse con los más altos estándares éticos en el desempeño de actividades relacionadas con la Contabilidad.

CEA5: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

CEA6: Capacidad de usar de forma habitual y eficiente las tecnologías de la información y las

comunicaciones en materia contable como apoyo al desempeño profesional.

Objetivos:

01. Analizar críticamente la importancia de la Contabilidad en la sociedad, así como en el proceso de toma de decisiones empresariales.
02. Conocer y aplicar los conceptos y metodologías que fundamentan la Contabilidad Financiera.
03. Aprender a formular e interpretar estados contables que muestren la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de una empresa.

Contenidos:

LECCIÓN 1. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1. La actividad económica y los usuarios de la información contable. 2. Definición y división de la contabilidad. La Contabilidad Financiera. 3. El método operativo contable. 4. La estructura económico-financiera de las unidades económicas. 5. Principales flujos económico-financieros. 6. Valoración contable de la unidad económica. 7. Criterios de valoración contable.

LECCIÓN 2. REPRESENTACIÓN CONTABLE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. La cuenta: concepto, terminología básica y funcionamiento. 2. Principales cuentas de activo, pasivo y neto. 3. El método de la partida doble. 4. El ciclo contable. 5. Los estados contables básicos. 6. Los libros de contabilidad: requisitos, estructura y características de utilización.

LECCIÓN 3. LA NORMALIZACIÓN CONTABLE Y EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

1. La normalización contable. 2. El Plan General de Contabilidad como instrumento básico de la normalización contable española. Estructura y contenido.

LECCIÓN 4. LA ESTRUCTURA CORRIENTE DE LA EMPRESA (I)

1. Tesorería. 2. Existencias. 3. Problemática contable de compras y ventas de existencias. 4. Correcciones valorativas

LECCIÓN 5. LA ESTRUCTURA CORRIENTE DE LA EMPRESA (II)

1. Acreedores y deudores por operaciones comerciales. 2. Acreedores y deudores a corto plazo por operaciones no comerciales.

LECCIÓN 6. LA ESTRUCTURA NO CORRIENTE DE LA EMPRESA.

1. El inmovilizado. Concepto y clases. 2. Principales transacciones relacionadas con la masa patrimonial de Activo no corriente. 3. Financiación básica

Metodología:

- Clases magistrales
- Prácticas (resolución práctica de problemas y casos)
- Tutorías

En el escenario de no presencialidad, se desarrollarán las distintas opciones metodológicas mediante las herramientas disponibles en el campus virtual.

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes de evaluación son los siguientes:

C1. Ejecutar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las operaciones en las que intervienen las empresas (O1, O2). Fuentes de evaluación: ejercicio evaluable, examen.

C2. Conocer con precisión la influencia de la regulación en la Contabilidad Financiera (O2).

Fuentes de evaluación: ejercicio evaluable, examen.

C3. Elaborar bajo criterios de relevancia y fiabilidad información contable acerca de la situación económico-financiera de las empresas (O3). ejercicio evaluable, examen.

C4. Redactar con precisión y corrección (O1, O2, O3). Fuentes de evaluación: ejercicio evaluable, examen.

Sistemas de evaluación

Las y los estudiantes que participan en programas de movilidad, tanto se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, como aquellas no incorporadas al mismo, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación. De encontrarse en esta situación, deben ponerse en contacto con el (la) coordinador(a) de la asignatura para que les indique la forma de alcanzar la máxima calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Convocatoria ordinaria

a) Un ejercicio evaluable individual. Porcentaje de la nota final: 30%.

b) Examen escrito. Porcentaje de la nota final: 70%.

Convocatoria Extraordinaria

a) Un ejercicio evaluable individual. Porcentaje de la nota final: 30%.

b) Examen escrito. Porcentaje de la nota final: 70%.

Convocatoria Especial

a) Un ejercicio evaluable individual. Porcentaje de la nota final: 30%.

b) Examen escrito. Porcentaje de la nota final: 70%.

OBSERVACIONES

En el escenario de no presencialidad, se desarrollarán las distintas opciones metodológicas mediante las herramientas disponibles en el campus virtual.

Criterios de calificación

----- Convocatoria ordinaria

A lo largo del semestre se realizará tanto el ejercicio individual como el examen escrito, ambos de carácter liberatorio. Los contenidos evaluados (bloque 1 para el ejercicio individual y bloque 2 para el examen escrito) así como la fecha de los mismos serán avisados con suficiente antelación. Para superar tanto el ejercicio evaluable (bloque 1) como el examen (bloque 2) deberán obtener al menos un 50% de su calificación.

En la fecha oficial de la convocatoria ordinaria de la asignatura, el/la estudiante se examinará del bloque o bloques no superados. En todo caso, para aprobar la asignatura será preciso que el/la estudiante alcance al menos el 50% de la calificación final de cada bloque. Una vez superados ambos bloques, la nota final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas.

En caso de no superar alguno de los bloques, la nota final será "suspense", asignándose la calificación obtenida en el bloque con menor puntuación. Si el/la estudiante no realiza el ejercicio evaluable, el examen, ni se presenta tampoco a la convocatoria ordinaria, su nota final será "no presentado".

Convocatoria extraordinaria

En la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria de la asignatura, el/la estudiante se examinará del bloque o bloques no superados. En todo caso, para aprobar la asignatura será preciso que el/la estudiante alcance al menos el 50% de la calificación final de cada bloque. Una vez superados ambos bloques, la nota final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas.

En caso de no superar alguno de los bloques, la nota final será "suspense", asignándose la calificación obtenida en el bloque con menor puntuación. Si el/la estudiante no realiza el ejercicio evaluable, el examen, ni se presenta tampoco a la convocatoria ordinaria, su nota final será "no presentado".

Convocatoria especial

En la fecha oficial de la convocatoria especial de la asignatura, el/la estudiante se examinará del bloque o bloques no superados. En todo caso, para aprobar la asignatura será preciso que el/la estudiante alcance al menos el 50% de la calificación final de cada bloque. Una vez superados ambos bloques, la nota final será la media ponderada de las calificaciones obtenidas.

En caso de no superar alguno de los bloques, la nota final será "suspense", asignándose la calificación obtenida en el bloque con menor puntuación. Si el/la estudiante no realiza el ejercicio evaluable, el examen, ni se presenta tampoco a la convocatoria ordinaria, su nota final será "no presentado".

OBTENCIÓN DE LA MENCIÓN DE MATRICULA DE HONOR

Las y los estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, podrán optar a presentarse a un examen adicional para la obtención de la mención de "Matrícula de Honor", que será concedida a quienes superen dicha prueba. El número de menciones a conceder estará sujeto a lo dispuesto en dicho Reglamento.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de resolución de problemas y casos realizados por los estudiantes y el propio trabajo autónomo.

ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO:

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar para los exámenes, trabajo

en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con problemas y casos. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades complementarias: actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que responden a un interés particular del estudiante.

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:

Clases de teoría: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: exposición de resultados de actividades propuestas, individualmente o en grupo, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Organizadas por contextos, dichas tareas y actividades se estructuran de la siguiente forma:

CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Obtención de datos y análisis de los mismos, a través de la biblioteca, recursos electrónicos, revistas especializadas, prensa periódica, etc.
- Uso de criterios basados en la racionalidad científica en la resolución de problemas.
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

CONTEXTO PROFESIONAL:

- Preparación como responsable del sistema de información contable en una organización o usuario del mismo.
- Realización de casos y actividades que permitan determinar y evaluar la situación económico-financiera de una organización y apoyar la toma de decisiones.
- Toma de decisiones bajo criterios éticos.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Identificación de grupos de interés relacionados con la actividad contable (reguladores, usuarios, auditores, analistas, etc).

CONTEXTO SOCIAL:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación activa en el aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

En el escenario de no presencialidad, las actividades previstas a desarrollar en el aula se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teóricas presenciales

HP: horas prácticas de aula

HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante

TH: Total horas

Semana 1

Actividades: Presentación; Lección 1; Ejercicios

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación;

Apartados 1.1, 1.2, 1.3; Actividades lección 1
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 2

Actividades: Lección 1; Ejercicios
Contenido: Apartados 1.4, 1.5, 1.6, Actividades lección 1
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 3

Actividades: Lección 2; Ejercicios
Contenido: Apartados 2.1, 2.2, 2.3; Actividades lección 2
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 4

Actividades: Lección 2; Ejercicios
Contenido: Apartados 2.4, 2.5, 2.6; Actividades lección 3;
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 5

Actividades: Lección 3; Ejercicios
Contenido: Apartados 3.1, 3.2; Actividades lección 3
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 6

Actividades: Lección 3; Ejercicios; Control de conocimientos
Contenido: Apartado 3.2; Examen parcial 1 (lecciones 1 a 2)
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTA: 6 TH: 10

Semana 7

Actividades: Lección 3; Ejercicios
Contenido: Apartado 3.2; Actividades lección 3
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 8

Actividades: Lección 4; Ejercicios
Contenido: Apartados 4.1, 4.2; Actividades lección 4
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 9

Actividades: Lección 4. Ejercicios
Contenido: Apartados 4.3, 4.4. Actividades lección 4
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 10

Actividades: Lección 5; Control de conocimientos
Contenido: Apartado 5.1; Examen parcial 2 (lecciones 3 a 4)
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 11

Actividades: Lección 5; Ejercicios
Contenido: Apartado 5.1; Actividades lección 5
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 12

Actividades: Lección 5; Ejercicios

Contenido: Apartados 5.2; Actividades lección 5

HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 13

Actividades: Lección 6; Ejercicios

Contenido: Apartados 6.1, 6.2; Actividades lección 6

HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 14

Actividades: Lección 6; Ejercicios; Trabajo en equipo

Contenido: Apartados 6.2, 6.3; Actividades lección 6; Trabajo en equipo

HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 15

Actividades: Ejercicios; Control de conocimientos

Contenido: Actividades lección 6; Examen parcial 3 (lecciones 5 a 6)

HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará material elaborado por los profesores (copias de las presentaciones utilizadas durante las sesiones magistrales, colecciones de ejercicios propuestos, etc.), que deberá complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique, así como revistas especializadas y prensa económica, páginas web, videos tutoriales, e información económico-financiera sobre empresas. Asimismo, manejará aplicaciones de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones) y de contabilidad financiera.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos en el ámbito de la empresa privada (CN1, CN2, CN4, CG1, CG4, CG6, CG7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en el ámbito de las empresas privadas (CG1, CG3, CG5, CG7, CE10, CE11, CEA1, CEA5, CEA6).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, así como en el Campus Virtual de la ULPGC. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los

términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes Las horas de tutorías previstas para el curso académico son las siguientes:

- Carolina Bona Sánchez: 06 horas semanales
- Jerónimo Pérez Alemán: 06 horas semanales
- M^a del Pino Pérez Castellano: 06 horas semanales.

En el escenario de no presencialidad, la acción tutorial se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se orientará a los distintos grupos de estudiantes, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

En el escenario de no presencialidad, la acción tutorial se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a otros estudiantes.

En el escenario de no presencialidad, la acción tutorial se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

Atención virtual (on-line)

Se podrá atender no presencialmente y de manera individualizada al estudiante y/o colectiva a los distintos grupos a través de los medios que establezca la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jerónimo Pérez Alemán

(COORDINADOR)

Departamento: 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Ámbito: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Área: 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad*

Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*

Teléfono: 928452816 **Correo Electrónico:** *jeronimo.perez@ulpgc.es*

D/Dña. Marina Elistratova Elistratova**Departamento:** 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD***Ámbito:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad***Área:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad***Despacho:****Teléfono:** **Correo Electrónico:** *marina.elistratova@ulpgc.es***Dr./Dra. María del Pino Pérez Castellano****Departamento:** 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD***Ámbito:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad***Área:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad***Despacho:** *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD***Teléfono:** 928458170 **Correo Electrónico:** *mariadelpino.perez@ulpgc.es***Dr./Dra. Carolina Bona Sánchez****Departamento:** 227 - *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD***Ámbito:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad***Área:** 230 - *Economía Financiera Y Contabilidad***Despacho:** *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD***Teléfono:** 928458168 **Correo Electrónico:** *carolina.bona@ulpgc.es***Bibliografía****[1 Básico] Contabilidad I***Carolina Bona Sánchez, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón.*

..T250:

*Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)
978-84-96971-50-9***[2 Básico] Plan general de contabilidad.***Ministerio de Hacienda, Secretaría General Técnica,, Madrid : (1975) - (3ª ed.)
8471961415*